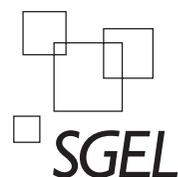


APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS

Comunicación en ámbitos académicos
y profesionales

Blanca Aguirre Beltrán



ÍNDICE

Presentación	5
Capítulo I	
Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras con fines específicos	9
Etapas y enfoques de la enseñanza de lenguas con fines específicos ..	10
Ámbitos de la enseñanza de español con fines específicos	12
Formación y funciones del profesor especializado en EFE	14
Capítulo II	
Fundamentos de la enseñanza-aprendizaje de español con fines específicos	17
La competencia comunicativa.....	18
Las Ciencias del Lenguaje.....	22
El paradigma del Cognitivismo.....	24
Capítulo III	
La comunicación en ámbitos académicos y profesionales	27
El contexto	30
La situación de comunicación	32
Situaciones de comunicación oral y situaciones de comunicación escrita	34
Capítulo IV	
Las lenguas de especialidad	37
Características generales de las lenguas de especialidad	40
Vocabulario técnico	42
Vocabulario semiespecializado	43
Vocabulario general de uso corriente en una especialidad	43
Recursos léxicos y terminológicos	46
La terminología	47
Recursos para la formación de términos	49
El lenguaje científico-técnico y tecnológico	53
La lengua de las Ciencias de la Salud	56
La lengua de la Economía y de los negocios	58

La lengua del Periodismo y de la prensa especializada en Economía y Finanzas	62
El lenguaje Jurídico-administrativo	65
La lengua de la Publicidad	66
La lengua del Turismo	69
Capítulo V	
Los textos especializados: géneros discursivos y productos textuales	73
Capítulo VI	
La interculturalidad en la comunicación académica y profesional	85
La negociación internacional	92
Capítulo VII	
Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de español para la comunicación en ámbitos académicos y profesionales	95
Diseño y programación de cursos	97
Concepto de análisis de necesidades	100
Problemas y aspectos metodológicos de la administración del análisis de necesidades	101
Modelos de cuestionarios	104
Enfoques metodológicos	111
Simulaciones, tareas, proyectos, presentaciones y estudios de casos	113
Materiales y recursos didácticos: criterios de selección	121
Evaluación	124
Capítulo VIII	
Propuestas para el diseño de cursos de español para la comunicación en ámbitos académicos y profesionales	129
Consideraciones sobre las propuestas de programas.....	129
Propuesta A: Español con Fines Académicos (EFA)	132
Situaciones de enseñanza-aprendizaje	132
Evaluación.....	133
Objetivos generales.....	133
Propuesta B: Español con Fines Profesionales (EFP)	147
Situaciones de enseñanza-aprendizaje	147
Evaluación.....	148
Objetivos generales.....	148
Capítulo IX	
Autoevaluación	165
Conteste las preguntas y compruebe sus respuestas en los apartados correspondientes de los capítulos señalados	165
Bibliografía	169

PRESENTACIÓN

La posición preeminente que ocupa el español en el mundo como lengua de cultura e instrumento de comunicación internacional, así como la complejidad del contexto socioeconómico y político de los siglos xx y xxi y las características de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC) han propiciado el incremento de la demanda de enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE), en general, y han impulsado de manera notable el enfoque de la enseñanza-aprendizaje del español para la comunicación en ámbitos académicos y profesionales, es decir, en contextos de uso de la lengua que precisan unas destrezas y estrategias de comunicación determinadas y unos conocimientos adecuados a las convenciones de uso de estos contextos. Estas situaciones de enseñanza y aprendizaje requieren una formación especializada por parte del profesorado, en lo que respecta a los componentes de la comunicación en ámbitos académicos y profesionales y a la organización específica del proceso de enseñanza-aprendizaje, enmarcado en la denominación de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera con Fines Específicos (ELEFE).

Así pues, el efecto de la demanda de enseñanza de español como lengua extranjera ha sido de carácter cuantitativo, pero también ha producido una mayor exigencia de calidad y eficacia y, sobre todo, una reorientación específica para adaptar la enseñanza a las necesidades reales de la comunicación académica y profesional.

Estas tendencias se han visto reforzadas en el marco de la Unión Europea, ya que el Consejo de Europa concede una atención prioritaria al área de lenguas extranjeras, dada la incidencia en la formación de los ciudadanos en relación con la comunicación en el ámbito personal, público, educativo y profesional, con un perfil plurilingüe y pluricultural, como se expone en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación* (MCER, 2002).

De hecho, las demandas planteadas por la sociedad y los resultados de la aplicación de diversos procedimientos para la realización de análisis de necesidades de los aprendientes de lenguas extranjeras, junto con las investigaciones y aplicaciones de las Ciencias del Lenguaje, fundamentalmente la Lingüística Aplicada, la Psicolingüística, la Sociolingüística y la Pragmática, así como el

paradigma del Cognitivismo, han orientado la formación en idiomas hacia la competencia comunicativa y han propiciado los cambios que se han producido en este campo.

A lo largo de la historia, las lenguas han tenido un valor económico y han disfrutado de un prestigio asociado al de la sociedad y al peso político y económico de los países que las hablaban, como es el caso del español en los siglos XVI-XVIII. Recientemente, debido a las circunstancias y dimensiones que acabamos de mencionar, se ha constatado un creciente interés por el análisis de las lenguas de especialidad, bien a partir de la metodología oracional (estudio de la sintaxis, el léxico, la fraseología y la estilística), bien a partir de la metodología supraoracional o discursiva (géneros profesionales, cultura, comunicación, etc.).

Alcaraz (2007: 4) apunta las siguientes razones de este interés:

- a) El nuevo replanteamiento de la división tradicional del conocimiento;
- b) La interdisciplinariedad epistemológica surgida a raíz del anterior replanteamiento y el deseo que ha despertado en los estudiosos del lenguaje de conocer en profundidad y, en consecuencia, investigar cuáles son los rasgos definitorios de estas lenguas de especialidad, como sistemas, y cuáles son las estrategias cognitivo-comunicativas que emplean sus actores en las diversas situaciones y acontecimientos de sus respectivas esferas profesionales.

Por tanto, el propósito de este manual es propiciar una base para la actuación docente en situaciones de enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera para la comunicación en ámbitos académicos y profesionales, con los siguientes objetivos:

- a) Proporcionar los fundamentos teóricos y prácticos, así como la formación lingüístico-pragmática que permitan el desarrollo profesional como profesor especializado en ELEFE.
- b) Identificar las funciones del profesor especializado.
- c) Exponer el planteamiento de la enseñanza de EFE.
- d) Plantear enfoques metodológicos aplicados a la enseñanza de EFE.
- e) Indicar parámetros y criterios para la selección y elaboración de materiales didácticos.
- f) Proponer procedimientos para la programación de cursos de español orientados a la comunicación en ámbitos académicos (Español con Fines Académicos, EFA) y profesionales (Español con Fines profesionales, EFP).

- g) Fomentar la reflexión sobre la formación y actuación en el aula del profesor especializado.

Con este propósito, el manual presenta una breve exposición de los orígenes, evolución y ámbitos de la enseñanza de lenguas con fines específicos, con especial referencia a la enseñanza del español, indicando la formación, capacidades y funciones del profesor especialista en EFE. Asimismo, se abordan los fundamentos de la enseñanza-aprendizaje del español con fines específicos, exponiendo los aspectos relativos a la competencia comunicativa y las características de la comunicación especializada, los rasgos generales y particularidades de las lenguas de especialidad, recursos léxicos y terminológicos, así como una introducción a los textos de especialidad. A continuación, se establece el marco teórico-práctico en el que se fundamenta la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje del español para la comunicación en ámbitos académicos y profesionales: análisis de necesidades, programación, enfoques metodológicos, materiales y recursos didácticos y evaluación. Finalmente, se describen los componentes que requiere un programa de EFE y se proponen modelos para el diseño de cursos de español con fines específicos, teniendo en cuenta las orientaciones institucionales del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación* (MCER) y el *Plan curricular del Instituto Cervantes* (PCIC).

Cada tema se completa con un conjunto de preguntas de autoevaluación para facilitar la formación y reflexión sobre los temas.

LA AUTORA

CAPÍTULO I

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS CON FINES ESPECÍFICOS

El interés por el estudio de lenguas extranjeras con fines utilitarios se remonta a la antigua Grecia y al Imperio Romano, pasando por todos los períodos históricos en los que el aprendizaje de una lengua de otros pueblos tenía la finalidad de facilitar las transacciones comerciales. Ahora bien, el concepto de enseñanza-aprendizaje de lenguas con fines específicos adquiere pleno sentido en la segunda mitad del siglo xx, cuando se inició un movimiento pedagógico en el campo de la enseñanza de la lengua inglesa como lengua extranjera que se denominó *English for Specific Purposes (ESP)*. Movimiento que, en una primera aproximación definimos, siguiendo a Hutchinson y Waters (1987: 21) como “an approach to language teaching which aims to meet the needs of particular learners” (“un enfoque de la enseñanza de lenguas que tiene como meta satisfacer las necesidades de un grupo específico de aprendientes”). En la práctica, como veremos a lo largo de este manual, significa diseñar un programa en función del perfil y de las necesidades de comunicación de los alumnos.

Las causas y factores que propiciaron este movimiento de especialización en la enseñanza de lenguas extranjeras, originado en el campo de la enseñanza de la lengua inglesa, son diversos. Fundamentalmente, surgió a raíz de la necesidad de transmitir los conocimientos de los diversos campos de especialidad y de las nuevas concepciones sobre la naturaleza de la lengua y las teorías sobre el aprendizaje. Sin embargo, suele señalarse como punto de partida el conjunto de circunstancias particulares que concurrieron al finalizar la Segunda Guerra Mundial. En ese momento comenzó una etapa de expansión de las actividades económicas, científicas y técnicas sin precedentes. Las actividades comerciales y la necesidad de transmitir estos nuevos conocimientos requerían la utilización de una lengua para facilitar la comunicación internacional y, por distintas razones, la lengua inglesa se encontraba en una situación privilegiada para convertirse en esa lengua internacional para la comunicación científica, técnica y para las relaciones comerciales. Posteriormente, esta situación se vio favorecida por otros acontecimientos de orden político, económico y comercial.

Por otra parte, los avances en los campos de la Lingüística, la Psicolingüística y la Sociolingüística, las consideraciones sobre la naturaleza de la lengua y la naturaleza del aprendizaje, así como las teorías sobre la enseñanza de lenguas facilitaron la aplicación de diversos enfoques orientados a fomentar la comunicación en los distintos campos académicos y profesionales que lo requerían, particularmente en los ámbitos científico-técnico y de negocios.

ETAPAS Y ENFOQUES DE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS CON FINES ESPECÍFICOS

El enfoque de la enseñanza ha pasado por distintas etapas, con trayectorias diferentes en cada país y para cada lengua. Esto se debe, principalmente, a la relación de la enseñanza especializada con las necesidades percibidas, en función del nivel de desarrollo o de la integración de los países y sus lenguas en los foros y mercados internacionales o a la situación geopolítica. Si nos basamos en la experiencia de la lengua inglesa, vemos que el cambio de tendencia se desarrolló a partir de la constatación de que el enfoque tradicional, basado en la descripción de reglas gramaticales y traducción, no capacitaba para desenvolverse en situaciones reales de comunicación. Así pues, la primera conclusión indicaba que había que centrar la atención en la situación de comunicación, en las diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita, y en las características de los distintos contextos. Por tanto, la enseñanza debería orientarse a la determinación de las características de uso en las distintas situaciones de comunicación y, a partir de ahí, programar los contenidos del curso. Con esta reorientación se llevaron a cabo diversos proyectos y se elaboraron materiales didácticos basados en el análisis de los textos científicos.

De acuerdo con Hutchinson y Waters (1987: 9), se pueden distinguir en el siglo xx cinco etapas claramente definidas:

- a) La década de los sesenta es la etapa centrada en el concepto de *lenguas especiales* —denominación del momento—, de análisis de registros. Se consideraba que la enseñanza debería basarse en la identificación de las características específicas de la lengua especial y aplicar este análisis en la elaboración de materiales didácticos. El objetivo pedagógico era la motivación a través de materiales didácticos que fueran relevantes para los alumnos. El resultado de estos análisis señaló que apenas había rasgos distintivos o formas gramaticales especiales que no se dieran en la lengua general.
- b) En los años setenta, el interés se centró en el *análisis del discurso* a partir de la hipótesis expresada por Allen y Widowson (1974) acerca de que las dificultades de los alumnos surgían por no estar familiarizados con el uso de la lengua inglesa y, por tanto, la mera práctica de formación

de oraciones no podía satisfacer las necesidades de comunicación. Lo que se precisaba era un curso que desarrollase el conocimiento de cómo se utilizaban esas oraciones en los diferentes actos comunicativos. En la práctica, este enfoque supuso la aplicación en el aula de modelos de textos y marcadores del discurso.

- c) A principios de los años ochenta se propuso el *análisis de la situación meta* (Chambers 1980). Este enfoque pretendía proporcionar una base científica, mediante procedimientos que establecieran una sólida relación entre las razones de los alumnos para aprender una lengua y el análisis de esta. Por tanto, se trataba de identificar la situación meta en la que los alumnos iban a tener que desenvolverse una vez terminado el curso, y realizar un análisis de las características lingüísticas de esa situación. A partir de esa información previa, se podría diseñar un curso que permitiera a los alumnos alcanzar sus metas. John Munby (1978) presentó un modelo para el análisis de la situación meta en el que se describe de forma pormenorizada las necesidades del aprendiente, en términos de objetivos, situación, medios de comunicación, destrezas, funciones, etcétera. Esta etapa marcó un momento muy importante en el movimiento de enseñanza de lenguas con fines específicos, ya que inició la sistematización de la enseñanza teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje de los alumnos que, de esta manera, se convertían en el centro de atención del proceso de diseño del curso.
- d) La cuarta etapa, también en la década de los ochenta, está representada por el *interés en las destrezas* y en las correspondientes estrategias. Se trataba de analizar los procesos de interpretación y de razonamiento comunes que permiten comprender el discurso, sin tener en cuenta las formas. El enfoque didáctico proponía centrarse en las destrezas de comprensión lectora y auditiva y en aquellas estrategias que van a permitir a los alumnos alcanzar sus objetivos de comunicación.
- e) La quinta etapa está representada por el *enfoque centrado en el aprendizaje* (*learning-centred approach*), propuesto por Hutchinson y Waters (1987). Estos autores observaron la poca importancia que se había dado hasta ese momento al aprendizaje. El interés de las etapas anteriores se había centrado en la lengua, en su uso y en los contenidos y se había relegado la metodología y la manera de aprender. Había primado el *qué* enseñar en vez del *cómo* enseñar y aprender. Por tanto, propusieron un enfoque fundamentado en sólidos principios de aprendizaje, en las teorías sobre el aprendizaje.

Cada una de estas aproximaciones a la enseñanza de lenguas con fines específicos ha aportado perspectivas muy interesantes y, de hecho, ninguno de

estos enfoques propuestos ha quedado relegado en la práctica en el aula. Sin embargo, hay que destacar la influencia que han tenido el enfoque centrado en el aprendizaje, y la asunción definitiva de la importancia que tiene el análisis previo de necesidades de comunicación, el análisis del discurso y el contexto, como expondremos más adelante. Por otra parte, este enfoque de la enseñanza de lenguas ha seguido una trayectoria paralela a la de la enseñanza generalista de idiomas, y ha experimentado un auge muy considerable que ha abierto importantes líneas de investigación. Asimismo, ha aportado perspectivas muy interesantes que han influido en la concepción y orientaciones de la enseñanza de lenguas extranjeras, lo que ha dado lugar a una clara distinción entre la enseñanza generalista de lenguas extranjeras y la enseñanza especializada de lenguas con fines específicos.

ÁMBITOS DE LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS

Por lo que respecta a la demanda de enseñanza de español con fines específicos, fundamentalmente *español comercial*, se puede señalar su desarrollo en la década de los años ochenta del siglo xx. A partir del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea —actualmente Unión Europea—, en el año 1986, se percibe una tendencia al alza en la demanda de enseñanza de español con fines específicos, especialmente en el ámbito de los negocios y en sectores de prestación de servicios (jurídicos, sanitarios, turísticos, etcétera) y en el ámbito académico, originada por los intercambios de profesores y alumnos en el marco de la Unión Europea y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La evolución de esta tendencia en la enseñanza del español ha dado lugar a la denominación de *Español Profesional y Académico* (EPA) y a la clasificación de dos amplios ámbitos: Español con Fines Académicos (EFA) y Español con Fines Profesionales (EFP). En este sentido, la Cámara de Comercio e Industria de Madrid administra los certificados y diplomas de Español de los Negocios, Español del Turismo y Español de las Ciencias de la Salud.

Desde la perspectiva de la investigación, Vázquez (2004: 1.130) define el EFA en los siguientes términos:

Se trata de una disciplina que investiga las características de los géneros académicos —en un amplio sentido de la palabra— con el objetivo de facilitar a personas no nativas de una lengua la adquisición de destrezas que les permitan cumplir con éxito tareas propias de los ámbitos universitarios, entre otras producir textos y comprender clases magistrales.

En su vertiente pedagógica, el enfoque del EFA tiene como propósito proporcionar la competencia comunicativa que permita a los aprendientes de distintos

países que, por diferentes razones (emigración, intercambios internacionales, becas, especialización...), cursen estudios de nivel terciario o de posgrado en países hispanohablantes, alcanzar el nivel de competencia comunicativa, de dominio de destrezas de recepción oral (clases, seminarios, conferencias...), de interacción (entrevistas, tutorías...), de comprensión escrita (manuales, anuncios, revistas...) y de producción escrita (exámenes, resúmenes, trabajos monográficos...) que requieren sus estudios: comprensión y expresión de los discursos académicos, además de otros componentes socioculturales de la comunicación en situaciones de enseñanza-aprendizaje que conllevan el conocimiento y la aplicación de los aspectos pragmáticos de los procesos de comunicación y su adecuación sociocultural al ámbito académico.

La denominación *Español con Fines Profesionales* (EFP) hace referencia a la orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua para utilizarla como instrumento de trabajo, en diferentes posiciones laborales de los distintos sectores de la actividad profesional (negocios, banca, turismo, hostelería, servicios de salud, periodismo, industria, ingeniería, arquitectura, etcétera). Se trata de la adaptación y adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de comunicación en la Sociedad de la Información y del Conocimiento (SIC). Por tanto, podemos definirlo (Aguirre 2000) del siguiente modo:

El enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en la comunicación y orientado a la consecución de una determinada competencia comunicativa, que tiene como propósito mejorar las capacidades de comprensión, expresión, interacción o mediación que se requieren para desenvolverse efectiva y eficazmente en un determinado campo de actividad profesional.

Así pues, el EFP representa una perspectiva multidisciplinar en la que intervienen las Ciencias del Lenguaje (Lingüística Aplicada, Psicolingüística, Sociolingüística, Etnografía de la Comunicación y Pragmática, fundamentalmente), la Teoría de la Comunicación, la Teoría de la Organización y Administración de Empresas y los estudios de comunicación intercultural. Supone un enfoque que tiene en cuenta los componentes lingüísticos y no lingüísticos, los pragmático-funcionales, los procesos de comunicación verbal y no verbal, las estrategias de aprendizaje y de comunicación, la incorporación de las múltiples formas de las tecnologías de la comunicación y, teniendo en cuenta que la comunicación se producirá en contextos internacionales —entre interlocutores procedentes de distintas culturas—, implica el conocimiento de las pautas de conducta que están estrechamente relacionadas con la cultura de otras sociedades, así como las normas que emanan de una determinada cultura corporativa. Por otra parte, la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje deberá tener en cuenta el nivel de competencia o capacidad requerido en relación con la formación o

experiencia de los aprendientes (aproximación generalista, para alumnos en formación, o especializada para profesionales en ejercicio) y a partir del análisis de la situación meta en la que deban desenvolverse los aprendientes, en función de su cargo o perfil profesional.

FORMACIÓN Y FUNCIONES DEL PROFESOR ESPECIALIZADO EN EFE

La formación del profesor de español como lengua extranjera ha cambiado sustancialmente en los últimos años. Enseñar español para la comunicación en ámbitos académicos y profesionales es una actividad compleja, multidisciplinaria, motivadora y exigente que requiere una aproximación rigurosa a todos los elementos y aspectos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma que permita al profesor crear las condiciones adecuadas para que se produzca el aprendizaje, esto es, ayudar a los aprendientes a alcanzar y mejorar una determinada competencia comunicativa en un determinado ámbito.

El profesor, por una parte, debe ser el agente o mediador que seleccione, organice y proporcione la información lingüística necesaria y, por otra, debe presentar y administrar las actividades en el aula, teniendo en cuenta el conjunto de factores que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El perfil y la formación inicial del profesor especialista en la enseñanza de español con fines específicos (EFE) es uno de los aspectos más controvertidos. En primer lugar, hay que señalar que no existe un perfil definido de profesor especializado. Como tampoco existe una formación inicial que garantice la posibilidad de actuar en todas las situaciones posibles de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, podemos indicar que se precisa contar con una formación lingüística y pedagógica, además de unas cualidades, capacidades y aptitudes personales. A este respecto, Robinson (1991) señala que las cualidades personales de entusiasmo y habilidad para desarrollar y administrar un curso, así como la capacidad de trabajo, son tan importantes como el conocimiento de la materia del ámbito académico o del campo profesional de los aprendientes y las técnicas para diseñar materiales de enseñanza.

En relación con las funciones que debería desarrollar un profesor especializado, Dudley-Evans y St. John (1998) señalan cinco: profesor, diseñador de cursos y proveedor de materiales, colaborador, investigador y evaluador.

Obviamente, la función fundamental es la de profesor de español, es decir, un profesional con una sólida formación que deriva de la competencia lingüística y del conocimiento de los principios pedagógicos de la enseñanza del español como lengua extranjera. Una primera conclusión es la necesidad de formación continua y de actualización científica. En muchos casos, el profesor tendrá que responsabilizarse del diseño del curso y de su administración. Esta

función requiere unos conocimientos técnicos específicos, además de unas actitudes y habilidades personales, para obtener la información precisa con el fin de orientar el diseño del curso y la programación a partir del análisis de necesidades de comunicación, así como seleccionar los materiales más idóneos o, en la mayor parte de los casos, elaborar materiales propios. Esta función añadida implica saber seleccionar documentos auténticos y otros recursos propios de cada ámbito, analizar su relevancia para el grupo de aprendientes, adaptarlos a los fines que se persigue, desarrollar actividades y saber utilizarlos y evaluar su eficacia en el aula.

La función de colaborador implica una situación de enseñanza en la que se adopta la decisión de compartir la docencia del grupo entre uno o varios profesores especialistas de la materia y el profesor de español. Esta modalidad de enseñanza en equipo requerirá una cuidadosa labor de coordinación. Obviamente, todas estas funciones conllevan la función de investigar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje de los aprendientes, la dimensión intercultural y afectiva del aprendizaje, así como la de evaluar. Si bien, en una situación de enseñanza-aprendizaje de español con fines específicos, la evaluación es más compleja puesto que, requiere la evaluación de todos los elementos: enfoque del análisis de necesidades, diseño del curso, decisiones metodológicas, selección de materiales, recursos didácticos, procedimientos, además de la evaluación de los alumnos. A este respecto, sin embargo, hay que señalar que, si bien es necesaria la evaluación inicial y la evaluación formativa o continua, no siempre será necesario realizar una evaluación final o formal de los alumnos, bien porque a lo largo del proceso se establece la competencia de los aprendientes, mediante los instrumentos que proporciona el enfoque metodológico aplicado, bien porque los alumnos no precisan este requisito. Por ejemplo, en situaciones de enseñanza-aprendizaje no regladas o de formación en empresas.

Así pues, resumimos: el perfil del profesor especializado en EFE debería reunir cualidades personales de flexibilidad, actitud abierta hacia los temas del ámbito académico o profesional, entusiasmo, interés por los cambios socioeconómicos, capacidad de trabajo, capacidad de gestión y habilidad para negociar los contenidos del curso, así como unas competencias generales en cuanto a conocimientos del mundo, conocimientos socioculturales y destrezas y habilidades interculturales, derivadas del componente afectivo (empatía, curiosidad, etcétera). Además de actuar como profesor, mediador, consultor y facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe tener conocimientos para programar cursos, planificar, seleccionar o ser proveedor de materiales, o crearlos en su caso, investigar y evaluar.

Este perfil requiere, además del dominio lingüístico del español, una formación como profesor especializado en la enseñanza de Español como Lengua

Extranjera (ELE), actualización científica en relación con las aportaciones de las Ciencias del Lenguaje y las investigaciones relativas al proceso de aprendizaje, y experiencia en las aplicaciones de las nuevas tecnologías; junto con una cualificación específica como profesor especializado en Español con Fines Específicos (EFE), que abarca conocimiento de las etapas y desarrollo del enfoque de la enseñanza de lenguas con fines específicos, fundamentos para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, técnicas para realizar análisis de necesidades, diseño de cursos y programación específica para un grupo determinado; conocimientos sólidos sobre la naturaleza de la lengua y la naturaleza del aprendizaje, enfoques metodológicos, creación de materiales y evaluación; conocimientos sobre la variación lingüística y, específicamente, de las lenguas de especialidad que se interrelacionan en los ámbitos académicos y profesionales (descripción, características lingüísticas, pragmáticas y funcionales, terminología, textos especializados, géneros, etcétera); procesos básicos de comunicación y las particularidades de la comunicación en ámbitos académicos y profesionales; la dimensión intercultural en la negociación y nociones de protocolo, así como conocimientos sobre el entorno empresarial: Economía, Organización empresarial, Márketing y Publicidad, Servicios bancarios, etcétera, sin olvidar nunca que es profesor de español.